DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca en uso de la facultad que la ley me confiere notifico que en el mes de OCTUBRE del año 2024 no se efectuó ningún trámite de permiso de **MATRICULA DE ARMA DE FUEGO.**

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca a los 04 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024.

Llenny Pavon

LLENNY SOBEIDA PAVON
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SAN ANTONIO FLORES, CHOLUTECA

Escaneado con CamScanner